



Value and Risk asignó la calificación A- a la Capacidad de Pago de las Unidades Tecnológicas de Santander UTS

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020. El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** asignó la calificación **A- (A Menos)** a la Capacidad de Pago de las **Unidades Tecnológicas de Santander UTS**.

Unidades Tecnológicas de Santander es una institución de educación superior creada en 1963 y vinculada al Ministerio de Educación Nacional (MEN), con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio que se consolida como un referente para la educación tecnológica en el país.

Durante el último año fue reconocida como la mejor institución tecnológica pública del País, al igual que se ubica en el puesto 35 entre las 211 Instituciones de Educación Superior, de acuerdo con el ranking DTI-Sapiens 2019.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- Las UTS continúan en el proceso de cambio de carácter académico para convertirse en institución universitaria ante el MEN y así, ampliar la oferta educativa hacia áreas humanas, sociales y de postgrado. Para **Value and Risk**, la Institución mantiene un sólido direccionamiento estratégico, en pro de la consecución de las metas de crecimiento, la mejora permanente de la infraestructura y el incremento de la oferta académica y, avances en la transición a institución universitaria.
- Su desempeño presupuestal, en el periodo 2015 – 2019, ha mostrado resultados satisfactorios, gracias a la dinámica de los recursos propios y los provenientes del Departamento, con ejecuciones de ingresos y compromisos en gastos de 92,07% y 86,03%, respectivamente. Esto le ha permitido registrar superávits promedio de \$3.945 millones, mientras que, con los gastos pagados, superávits efectivos de \$8.582 millones. Para 2020, el presupuesto asignado a la IES se ubicó en \$84.680 millones, de los cuales a junio de 2020 había recaudado el 51,27% del total y comprometido el 46,34%, dada la evolución de los servicios educativos y aportes gubernamentales.
- Los ingresos operacionales de las UTS, al cierre de 2019, totalizaron \$63.913 millones, con un crecimiento anual de 16,58%, gracias al mejor comportamiento de los servicios educativos brutos que representaron el 73,93% del total y explicados por el número de estudiantes matriculados en educación formal y la dinámica de los servicios conexos. Para junio de 2020, los ingresos de las UTS aumentaron hasta los \$36.492 millones, acorde con la evolución de los estudiantes y su efecto sobre los servicios educativos, al igual que de las transferencias que cerraron en \$6.187 millones. En opinión de **Value and Risk**, la estructura de ingresos de la IES muestra una adecuada composición y sostenibilidad a través del tiempo, soportada en recursos propios crecientes que le otorgan autonomía en las decisiones operativas y estratégicas.
- Los costos operativos, para 2019, ascendieron a \$33.306 millones, superior al promedio registrado entre 2015 y 2018 y explicado por la mayor cualificación docente, las asesorías por parte de terceros y la ampliación de los servicios prestados. Al primer semestre del 2020, los costos y gastos de las UTS alcanzaron \$15.296 millones y \$9.214 millones que, junto con la tendencia al alza de los ingresos y los gastos en depreciación, resultaron en márgenes bruto y operativo crecientes, al igual que en excedentes netos por \$8.985 millones, por cuenta, además, de la reducción generalizada de los otros gastos. Para la Calificadora, sobresalen los esfuerzos de la Institución por optimizar la operación e implementar estrategias de austeridad en el uso de los recursos que contribuyen a su evolución financiera.



Comunicado de Prensa

- El pasivo de las UTS, A junio de 2020, totalizó \$16.628 millones y creció interanualmente 2,29%, acorde con el aumento de las obligaciones laborales y los pasivos estimados, a pesar de la reducción de las cuentas por pagar corrientes y del pasivo financiero. Así, el nivel de endeudamiento se ubicó en 14,16%, inferior al del mismo mes del año anterior y al promedio de los últimos cinco años. Por su parte, la Institución pretende adquirir deuda adicional por \$7.000 millones, destinados a la cofinanciación de los proyectos de infraestructura y que se estiman serán desembolsados en el segundo semestre de 2021. La calificación asignada tiene en cuenta que la garantía y fuente de pago de sus compromisos están cubiertos con los ingresos por Estampilla y su cupo remanente a junio de 2020.
- Al cierre de junio de 2020, las cuentas por cobrar netas de la Institución de Educación Superior (IES) alcanzaron \$1.767 millones, con un decrecimiento interanual de 62,27%, gracias al comportamiento de los servicios educativos, que abarcaron el 76,89% del total e incluyen los convenios con instituciones financieras y cooperativas para la financiación de las matrículas, pues desde 2015 no lo hace de manera directa, lo que mitiga el riesgo crediticio y mejora su liquidez. Para la Calificadora, la entidad mantiene una sólida gestión de cartera, aunque hará seguimiento a la evolución y dinámica de las transferencias y convenios con ocasión de la coyuntura, en pro de evaluar su capacidad para cubrir las obligaciones de corto plazo y, por ende, para apalancar el crecimiento esperado.
- En línea con los resultados operacionales de la IES, el Ebitda para 2019 totalizó \$9.162 millones, el cual fue superior al de 2018. Este, se benefició de los cambios en el capital de trabajo y le permitió registrar flujos de caja operativos positivos. Así, los niveles de disponible aumentaron \$2.454 millones, hasta \$24.122 millones. Recursos que suplirían cerca de cinco meses de costos y gastos. Para el primer semestre de 2020, gracias al mejor comportamiento de los ingresos operacionales, la austeridad en los gastos administrativos y el incremento de los gastos de depreciación, las UTS registró un Ebitda de \$11.982 millones, notablemente mayor a la de junio de 2019 y suficiente para cubrir los requerimientos de capital de trabajo y las inversiones en capex.
- Con el fin de determinar la capacidad de pago de las UTS, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés en los que tensionó variables como el crecimiento de los ingresos, el aumento de los costos y gastos, la generación moderada de Ebitda y la amortización del endeudamiento actual y pretendido. Así, pudo establecer que la relación del pasivo financiero sobre Ebitda se ubicaría en promedio en 0,79 veces entre 2020 y 2024, mientras que las coberturas del servicio de la deuda y gasto financiero con el Ebitda alcanzaría mínimos de 1,52x y 10,72x, respectivamente. Dichos niveles denotan una suficiente capacidad de pago para solventar sus obligaciones, a la vez que para suplir los requerimientos operacionales y de inversión.
- Según la información suministrada, actualmente cursan en contra de la Institución 49 procesos legales con pretensiones por \$20.852 millones, relacionados principalmente con acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, así como de procesos declarativos y trámites de procedimiento verbal. De estos, el 53,51% está catalogado con probabilidad de fallo baja, el 39,34% como medio, mientras que el restante en alta. Por lo anterior, para la Calificadora, el riesgo jurídico de las UTS es alto, al considerar la proporción sobre el patrimonio a junio de 2020, la generación de excedentes netos y el nivel de provisiones constituidas.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.
Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.